

PONENCIAS PRESENTADAS

NECESIDAD DE UN CONVENIO SINALAGMATICO
ENTRE EL PERU Y CHILE SOBRE PROTECCION
DE ALGUNOS RECURSOS NATURALES.

POR ENRIQUE AVILA.

Aún cuando en sentido estricto, el traslado de una cantidad variable de las especies guaneras desde las costas peruanas a las de Chile, al término de la estación de anidación de dichas aves en las islas del litoral peruano (Febrero-Marzo), no debe denominarse **migración**, tanto porque los vuelos se realizan dentro del mismo hemisferio, como por la extrema variación numérica de los individuos comprendidos, el hecho es que estos desplazamientos latitudinales de las aves guaneras encaran a Chile y al Perú a un problema cuya solución feliz será función directa de la medida en que nuestros países cooperen en la protección de dichas especies.

Que la presencia de aves en el litoral chileno es altamente beneficiosa a la economía de dicha nación es singularmente obvio por dos razones que, a juicio del autor de esta ponencia, son fundamentales, a saber:

- 1.^a—Porque las aves al ocupar las islas, puntas y repizas de los acantilados del litoral chileno, depositan en ellos su valioso excremento. En estos últimos tiempos, la isla Alacrán ha sido el habitáculo de una crecida colonia de guanayes, (*Phalacrocorax bougainvillii*), y las cosechas de guano han alcanzado niveles muy halagüeños, hecho que los chilenos debieran mirar como indicación de las posibilidades que se les abren para incrementar la producción de guano rico a lo largo de la mitad norte de sus dilatadas costas.
- 2.^a—Porque el guano que las aves no depositan en los lugares antes indicados cae al mar fertilizándolo, lo cual, en los momentos actuales en que Chile está empeñado en aumentar el volumen de sus actividades pesqueras, debe considerarse como una valiosa y gratuita contribución al enriquecimiento de sus aguas. La afirmación de que el guano que cae al mar sirve para

fertilizarlo, no debiera suscitar un sentimiento de incredulidad y menos aún de cortés rechazo, en estos tiempos en que no sólo se hacen cultivos «hidropónicos» sino que incluso se practica la fertilización artificial de zonas marítimas adecuadas. Además, téngase en cuenta que no se trata de que el guano fertilice todas las aguas oceánicas, pues de ser así es indudable que su acción sería diluida al infinito, sino que, por el carácter de la circulación de las aguas frente a nuestras costas, las masas de agua fertilizadas son únicamente las de los niveles superiores. Pero de esto nos hemos ocupado en otra ponencia que trata de las plataformas continentales.

Queda en el ánimo del autor la convicción de que vosotros al tratar de dilucidar la verdad sobre el guano como fertilizante marino, no formularéis un juicio apriorístico como es costumbre hacerlo, sino que, movidos por un profundo espíritu inquisitivo, trataréis de resolverlo en forma experimental y científica. Esta actitud será digna de imitarse, pues hasta ahora sólo hay al respecto escuelas fundadas en pareceres gratuitos o confeccionadas a la medida de gustos personales intrascendentes.

Pero aquí no acaba esta exposición. En efecto, las aves marinas productoras de guano son especies ictiófagas, estando constituida su dieta principalmente por anchovetas, (*Engraulis ringens*), por ser esta la especie más adecuada en tamaño, número y hábitos de vida, a las necesidades alimenticias de las aves.

De esto se deduce que la protección de las aves guaneras supone además la protección de su base alimenticia primordial. Se ha dicho en mi propio país que las aves guaneras consumen un total anual equivalente a cien millones de toneladas métricas de anchoveta, y que por tanto existe la posibilidad que el hombre aproveche unos cuantos millones de toneladas extras para preparar harina de pescado sin interferir con el bienestar de las aves. Esta afirmación es, sin embargo, errónea, pues sabemos en la actualidad que el guanay y el piquero consumen, individualmente, alrededor de trescientos gramos de pescado por día y con una población total (incluyendo las tres especies guaneras) de unos 25 millones de individuos, población que la supondremos numéricamente estática para los fines de un rápido estimado, el total anual de pescado consumido es del orden de los tres millones de toneladas métricas y de ningún modo de cien millones! De esto se deduce que en la planificación y reglamentación de la pesca con fines industriales conviene consultar cuidadosamente todos los intereses, porque se pone en peligro el destino de las aves guaneras si el hombre se propone explotar «unos cuantos millones de toneladas anuales de anchoveta» para preparar harina de pescado. De otro lado debe ser evidente a todo hombre sensato que, sólo la investigación científica de los problemas que comporta la biología marina podrá darnos en cada caso

la clave de las soluciones correctas. Debemos aprender a confiar en los especialistas de este campo y unir a nuestra confianza una implementación monetaria e industrial que aseguren el éxito final de los estudios programados. Esto es absolutamente indispensable y nunca podrá insistirse demasiado sobre el particular.

Volviendo a nuestro tema. Cuando estemos convencidos de la imperiosa necesidad de proteger a las anchovetas, y junto con ellas un número apreciable de formas económicas, contra la predación humana irracional, habremos forjado un instrumento moral que nos permitirá impedir la pesca irrestricta no sólo a nuestros propios connacionales sino sobre todo a las pesquerías de países extranjeros que contando con enormes y numerosos barcos-fábrica, incursionan en todos los mares a donde los dirige las mejores oportunidades de pesca.

Si no nos apresuramos a presentar casos que evidencien los perjuicios de una pesca expoliante, corremos el riesgo de ser considerados como exageradores de peligros y aún, talvez, como obstruccionistas del progreso de las actividades industriales del hombre. Huelga, por tanto, reproducir a continuación fragmentos de documentos que apoyan nuestras voces de alerta, y es de esperar que se meditará sobre ellos con toda la seriedad que el caso impone.

«Las pesquerías de Nueva Inglaterra, por ejemplo, mueven alrededor de 20 millones de dólares anuales y, pese a la gran variedad de actividades conservadoras de los seis cultos Estados que la forman, no existe ningún plan amplio que ampare el futuro comercial de la pesca....

«En 1934 la pesca de alosa (Shad), arrojó un peso total de 385,000 libras, contra dos millones de libras que arrojara tan sólo 50 años atrás. De acuerdo a Ackerman, la pesca anual alcanzó muchas veces los dos millones de libras a comienzos del último siglo, cuando la población humana sólo era una fracción de lo que es en la actualidad.

«En 1889, Maine comerció 25 millones de libras de langostas frescas, gran parte de las cuales se vendieron a las Canarias, al precio de $2\frac{1}{2}$ centavos la libra. Desde 1905, la pesca rara vez ha excedido los 6 millones de libras al precio, al por mayor, de 27 centavos la libra, o sea, a más de 10 veces al precio primitivo.... La mayor parte de nuestro abastecimiento de langosta procede ahora de campos cada vez más alejados, y esto significa que los medios modernos de transporte están solamente enmascarando el agotamiento que se avecina».

En efecto, antes de la segunda guerra mundial, decenas de miles de libras de langosta espinosa procedentes del Africa del Sur fueron consumidas en los mercados de los EE. UU.

«El escombro, (Mackerel), cogido en la costa oriental de los EE. UU. alcanzó entre 1845 y 1885 la producción anual de 100 millones de libras. Entre los más recientes datos de 1930, la pesca del

escombro apenas llegó a un peso total de 25 millones de libras, y esto ante la demanda tenaz de una población humana en constante aumento.

«Hay otro pez que se está extinguiendo en el mismo grado. Quizá la caída más espectacular en cuanto a la producción, la ilustra el caso del sábalo, (menhaden), el que otrora fué el arenque inconcebiblemente abundante, durante sus migraciones de verano hacia las aguas de Nueva Inglaterra. Los cardúmenes eran tan inmensos y compactos que cuando se desplazaban cerca de la superficie, el agua agitada tomaba un viso rojizo debido al abrir y cerrar de millares de agallas.... Este pez ha sido fuente de aceite y fertilizante antes que de alimento directo. En 1889, 173 millones de libras (en peso) de sábalos fueron beneficiadas por los pescadores de Nueva Inglaterra. Sin embargo, después de 1900 se hizo evidente una declinación sostenida y en 1933 tan sólo un millón de libras de sábalos fueron pescadas en las aguas litorales de dicha región. El sábalo procura evitar las regiones de temperatura baja. Mas, a pesar de ello, en los veranos de 1936 y 1937 en los que las aguas del Golfo de Maine estuvieron extraordinariamente calientes, hubo poca cantidad de estos peces que han sido explotados por la industria sin parar mientes en el futuro».

Recientemente la población de la sardina de California, (*Sardinops caerulea*), sufrió igualmente una alarmante deplesión, de la cual, no obstante el combinado e inteligente esfuerzo de los Estados occidentales de los EE. UU., aún no se ha recuperado totalmente. Escribía a este propósito la doctora Frances N. Clark, que: «el reembolso por unidad de esfuerzo en 1937 a 1938 fué algo menos de la mitad del reembolso de 1932-1933.... La reducción de la pesca legal permitida (pesca que actualmente da un promedio de unas 500 mil toneladas por estación en las aguas de California) a su mitad, parece, por lo tanto, proporcionar la mínima reducción necesaria para evitar que decline la actual población de sardinias. Para restablecer la población con alguna rapidez, sería necesario una reducción legal aún más drástica quizá si a una tercera parte de la presente».

¿No son estos hechos dignos de meditación? ¿No debemos sacar en limpio una lección provechosa de estas deplorables actividades expoliadoras del hombre en otros países? ¿Deberemos esperar hasta el último momento antes de adoptar las precauciones que garanticen el funcionamiento normal del biome marino del que nuestras especies ictiológicas forman parte integral necesaria? Y la verdad es que ya tenemos indicios de que un tal desequilibrio bien pudiera estar gestándose, pues, por ejemplo a lo largo del litoral peruano la pesca del bonito, (*Sarda chilensis*), ha descendido

sensiblemente en estos últimos años como lo atestigua el funcionamiento irregular de las fábricas de conservas que utilizan dicha especie para la industria.

En resumen queremos repetir aquí lo que ya dijimos en otra ocasión: En el desarrollo de nuestras industrias pesqueras no permitamos que nos guíe el interés puramente remunerativo o el ansia de remediar precipitadamente desequilibrios en el abastecimiento de nuestros productos alimenticios, pues, una política de este género que no contempla el bienestar de las generaciones del porvenir, es esencialmente irracional cuando no suicida.

Estas son horas cruciales para la humanidad toda, y nada parece más justo ni más prudencial que resolvernos a salvaguardar nuestros propios recursos naturales. Chile y el Perú, países hermanos en la inspiración de sus postulados democráticos y en la realización de un destino común, deben acordarse recíprocamente los beneficios de un movimiento proteccionista como el bosquejado líneas arriba. Del discernimiento de sus organismos públicos y del amor de sus hijos por la prosperidad de sus suelos, está pendiente el futuro feliz de nuestros pueblos.